



Protocolo de actuación ante casos sospechosos

Estimados padres/ tutores,

Para que estén al tanto del protocolo instaurado por la Comunidad de Madrid¹, les remitimos la información actualizada.

Si el alumno presenta fiebre, tos o sensación de falta de aire o tiene otros síntomas como:

- Dolor de garganta
- Pérdida de olfato
- Pérdida del gusto
- Dolores musculares
- Diarrea
- Dolor torácico
- Dolor de cabeza

se considera **caso sospechoso**.

Actuación:

1. El alumno no acudirá a clase y los padres/tutores contactarán con el centro de salud o centro de referencia para solicitar valoración por un Pediatra.

¡Importante! Si el alumno tiene **hermanos** escolarizados en el mismo centro, no deberán tampoco acudir a clase hasta conocer el resultado de la valoración del Pediatra.

2. Los padres/tutores escribirán correo a el/la tutor/a o los tutores para transmitirle/s que el/los alumno/s y hermano/s no acudirán al centro escolar.

3. Posteriormente,

- si se realiza PCR al caso sospechoso y se confirma positivo, los padres/ tutores deberán avisar a la enfermera (coordinadora COVID) al **695631842** (en horario de 10:30 a 16:30H) indicando nombre, apellidos y clase del alumno. Con esta información, iniciaremos el protocolo dirigido a la detección de contactos estrechos.

En este caso, el/los hermano/s deberán aislarse siguiendo las indicaciones del Pediatra.

- si el Pediatra diagnostica otra afección diferente al COVID-19 o el resultado de la PCR es negativo, el alumno y el/los hermano/s podrán volver al centro educativo.

*Esta información se encuentra en constante revisión.

*Siempre prevalecerá el criterio de un Pediatra y se deberán seguir sus indicaciones.

¹ Guía de actuación ante la aparición de casos de COVID-19 en centros educativos. Ministerio de Sanidad. Fecha: 10 de septiembre 2020. Disponible en:

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/Guia_actuacion_centros_educativos.pdf